

TRASLADO Y RESTAURACIÓN DE LA IGLESIA ROMÁNICA DE SAN JUAN DE PORTOMARÍN

FRANCISCO JAVIER OCAÑA EIROA

La historia de un edificio no es únicamente la presencia física de sus piedras, sino también las ilusiones de quienes la soñaron, los anhelos de quienes la levantaron, pero también el lugar donde se asentó.

De la iglesia de San Juan de Portomarín se nos escapa la condición humana de quienes la soñaron y la levantaron, pero no del lugar en que se construyó. Pero sobre todo de las circunstancias que concurrieron para su traslado y restauración después de anegado el viejo pueblo. Es como si rescatáramos a los hombres que la construyeron, ahora reconstruyeron, y las características de su construcción, ahora reconstrucción. De este modo recuperamos la historia física y humana de un edificio tan singular, como importante, en la historia del románico gallego, nacional y del Camino de Santiago.

Es preciso distinguir dos aspectos en este sentido. Por un lado la historia antigua de la iglesia y la villa, y por otro su renovada reconstrucción, a la luz de la inundación del Portomarín medieval y la creación del Nuevo Portomarín. Del fenómeno histórico antiguo nos hemos ocupado en otro lugar. Ahora lo haremos de su traslado y restauración. Lo que constituye un hito y un fenómeno importante, aunque no único.

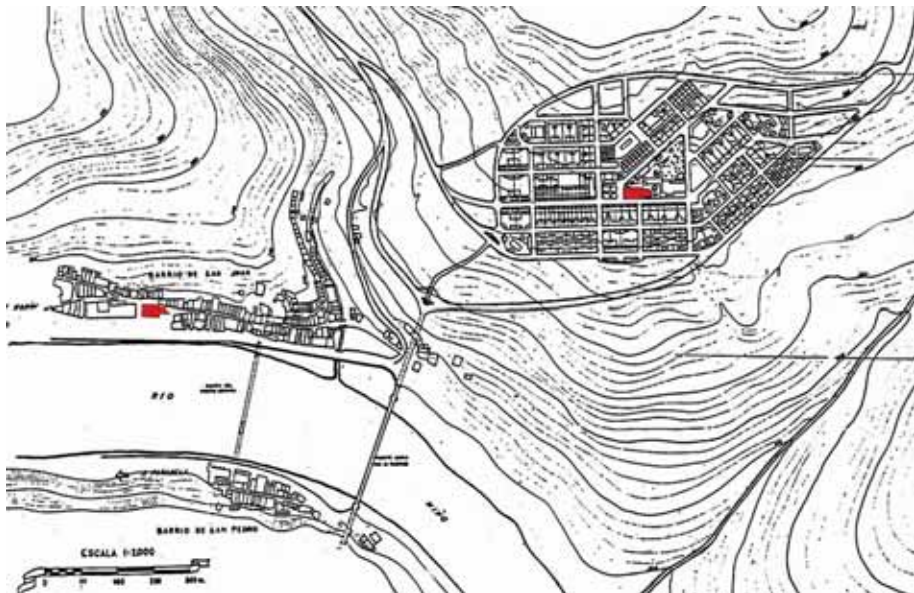
HABITAT

El Viejo Portomarín, que había sido declarado Conjunto Histórico-Artístico por decreto de 8 de Febrero de 1946. Estaba situado en el margen derecho del río Miño, aproximadamente en la cuenca media del mismo. Era un pueblo creado al calor del Camino de Santiago, con la clara dirección provocada por la función del tránsito hacia Santiago de Compostela de los pueblos medievales. Su linealidad estaba justificada por la motivación descrita y las necesidades propias de sus habitantes. Villas de este tipo de pueblo de peregrinos con el citado carácter aparecen en gran número a lo largo del

Camino de Santiago. Citar sólo en Galicia a Sarria, y en Castilla a Castrogreiz como ejemplos de lo citado.

El hábitat urbano del Viejo Portomarín se componía de 2 barrios, el de San Juan y el de San Pedro. Ambos asentamientos reunían una población de 745 habitantes en el año 1950. El núcleo principal era el de San Juan, situado en la margen derecha del río, teniendo muy poca importancia el de San Pedro, en la margen izquierda. Ambos barrios tenían iglesias románicas medievales, destacando en importancia la de San Juan.

El barrio de San Juan estaba situado en las faldas del monte San Roque, con cota máxima de 484 mts. sobre el nivel del mar y orientación al mediodía. Localizaba su emplazamiento en el lugar denominado como Riba de Eirexe. Estaba ubicado en una de las curvas de nivel más bajas del monte, por debajo de la 320, y junto al río. En el año en que se decide su inundación tenía 150 cabezas de familia con un número total de 580 habitantes que vivían en 149 casas. La gran mayoría de los edificios era de 2 plantas (91), 3 plantas (52), y sólo 6 de 4 plantas. La vivienda de una sola planta no existía prácticamente, lo que se comprende teniendo en cuenta que la falta de espacio por el gran desnivel del terreno había producido la casi total supresión de patios o corrales, y que las plantas bajas eran casi siempre establo o



Plano del Viejo y Nuevo Portomarín, según Fco. Pons Sorolla y Manuel Moreno Lacasa.

locales artesanos con la vivienda encima. Las edificaciones de planta única eran por tanto bodegas o cuadras aisladas, y en muy pequeño número.

La actividad del pueblo era fundamentalmente agrícola por el cultivo de las fértiles tierras de las márgenes del Miño, completando su organización económica con la ganadería en explotación doméstica para el uso de la familia. Para algunos vecinos la pesca del río constituía un ingreso notable en su economía.

A principio de la década de los años 50 la empresa hidroeléctrica FE-NOSA tenía una concesión para el mejor aprovechamiento hidráulico de la cabecera del Miño, que consistía en la construcción de 2 presas de aproximadas dimensiones, unos 100 mts. cada una de ellas. Las presas eran las de Peares y Belesar.

De este modo las aguas del embalse de Belesar llegaban en su cola hasta el pueblo de Portomarín sin llegar a inundarlo. Inmediatamente aguas arriba del pueblo se había proyectado una pequeña presa de 35 mts. Todo esto que figuraba en un proyecto inicial, fue modificado debido a la mala regulación de las aguas que se conseguía con esas dos presas de 100 y 35 mts. Se pensó entonces en elevar hasta 135 mts. la de Belesar y no construir la pequeña, lo que suponía la inundación del Viejo Portomarín.

En el año 1955 se realiza un proyecto por el Gabinete Técnico de FE-NOSA, encargado a los arquitectos Francisco Pons Sorolla y Manuel Moreno Lacasa, para la inundación del viejo pueblo y la creación de uno nuevo en sus cercanías. En dicho proyecto se incluían todos los planos de ejecución del Nuevo Portomarín e incluso las dos maquetas del Viejo y Nuevo Portomarín. Con el visto bueno del proyecto comienza el problema de la inundación del Viejo Portomarín y la creación del Nuevo Portomarín en una loma cercana.

Tramitada la presa de 135 mts. se puso en marcha la construcción del Nuevo Portomarín encargándose la dirección de la obra a los dos arquitectos citados, si bien Pons Sorolla se ocupará fundamentalmente de lo relacionado con el traslado y restauración de todos los elementos artísticos que deberían ser conservados en el Nuevo Portomarín, compartiendo también con Manuel Moreno Lacasa la labor de construcción del nuevo pueblo.

Para el emplazamiento del Nuevo Portomarín se eligió la loma cercana denominada "Monte de Cristo", con una altura máxima de 467 mts. y separada del lugar del Viejo Portomarín por el arroyo Torres. La construcción elevaba considerablemente el nivel del pueblo sobre la cota máxima del embalse. Se cuidan los aspectos constructivos situándolo en terrenos de topografía sensiblemente ondulada en la ladera que mira al río. Se alude también en el proyecto a la salubridad de los mismos, siendo tenido en cuenta



Maqueta del Viejo Portomarín. Barrios de San Juan y San Pedro. Archivo Fco. Javier Ocaña.



Viejo Portomarín. Archivo Fco. Javier Ocaña.

los vientos dominantes y el régimen de lluvias, quedando bien defendidos del noroeste.

El nuevo pueblo ocupará una superficie de 106.712,50 mts. cuadrados, de los que 25.822,00 mts. cuadrados se reservaron para ensanche. Se establecieron un número total de 185 parcelas y un total de 174 viviendas con sus correspondientes servicios, acordes con sus necesidades.

Se decide el traslado y montaje de ciertos edificios y elementos de importancia histórico-artística, entre los que figura como pieza fundamental el traslado y posterior restauración de la iglesia de San Juan, declarada Monumento Histórico-Artístico por decreto del 3 de junio de 1931, que corre exclusivamente a cargo del arquitecto Fco. Pons Solla. Realiza la obra la empresa lucense Varela Villamor.

HISTORIA

Sería injusto silenciar la importancia histórica de la antigua villa a través de los tiempos, y sobre todo su importancia en la Edad Media. Es por ello que citaremos, muy escuetamente, algunos aspectos de su historia.

Las primeras andaduras históricas de la villa se refieren a la época romana, por el hallazgo de ladrillos romanos y tégulas en los castros cercanos, así como el descubrimiento de monedas y un ara romana en las inmediaciones del antiguo monasterio de Sta. M^a de Ribalogio. Lo más importante de esa época es el antiguo puente romano de 152 mts. de largo por 3,30 mts. de ancho, que sobrevivió hasta épocas medievales en que fue destruido por orden de Doña Urraca en sus luchas con su segundo esposo Alfonso el Batallador. Su reconstrucción figura citada en el Códice Calixtino como obra de Pedro Peregrino en el año 1120 por orden de Doña Urraca. Este puente desapareció lentamente con el desplome del arco central en la mañana del 8 de Febrero de 1895, con posterior pérdida de algunos arcos más.

En el momento de la inundación del Viejo Portomarín sólo quedaba un arco en medio del río y el arco de estribo en el barrio de San Juan, que fue trasladado al Nuevo Portomarín.

No poseemos datos históricos referidos a la villa en la Alta Edad Media, pero a buen seguro que suevos y visigodos debieron utilizar el puente romano para sus invasiones, fortaleciendo así el pasado histórico de la villa.

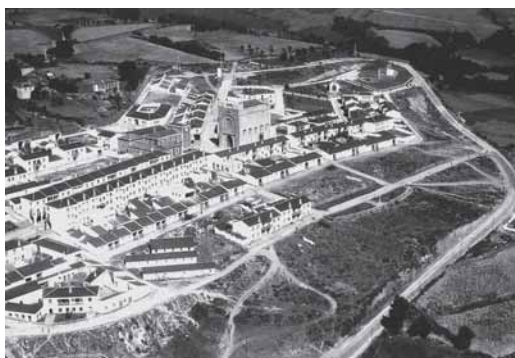
El cercano monasterio de Ribalago tiene presencia en estas tierras ya en la primera mitad del siglo X, aunque la tradición afirma que en este monasterio tuvo su origen el cuerpo de nobles llamados “Caballeros de la Espada”, fundado por Ramiro I (842-850) hacia el año 845, y que esta cofradía fue la cuna de la Orden Militar de Santiago. También existieron dos conventos de religiosos en los cercanos lugares de Loyo y Sta. Marina. El conde Gutierre Menéndez, padre de San Rosendo, recibió en donación del obispo de Lugo Recaredo en el año 922 la iglesia de Sta. Marina de Portomarín. Ilduara, esposa de don Gutierre, había recibido por donación de su esposo en el año 912 la villa de Portomarín.

La tradición también refiere presencia musulmana en estas tierras, con la derrota de Abdelkrin a manos de Alfonso II el Casto en el lugar de Narón en el año 813.

Bermudo II (982-999) hace donación en el año 993 a la iglesia de Santiago de las villas de San Pedro de Portomarín y de Recelle. La importancia histórica de la villa se concreta en las peregrinaciones a Santiago de Compostela, siendo paso obligado en la ruta jacobea y único puente en el Miño (aparte de los de Lugo y Orense). A partir del siglo XII es parada obligada en el Camino Francés, figurando citada como etapa importante para peregrinos en el Códice Calixtino. La importancia de su función la revela la existencia de un antiguo Hospital de Peregrinos construido por Pedro Peregrino, que también había restaurado el puente en el año 1112. Alfonso IX de León firmó en



Nuevo Portomarín. Archivo Fco. Javier Ocaña.



Nuevo Portomarín. Archivo Fco. Javier Ocaña.

Portomarín la confirmación de donación a la Orden de Santiago de las donaciones hechas por su padre Fernando II, excepto la mitad de Valduerna y la villa de Portomarín. Enrique II de Trastámara firmó en Portomarín una Cédula Real en 20 de Marzo de 1379. Enrique IV concede privilegios a los comendadores de la villa para conservar en buen estado el Hospital, la iglesia y el camino de peregrinación. Los Reyes Católicos pasaron por Portomarín en 1486. Carlos V lo hizo en 1520. Felipe II pernoctó en la villa en 1554. La Villa fue incendiada en la Guerra de Independencia por el general Mathieu por haber cortado el puente sus habitantes y ofrecerle resistencia.

Datos históricos, todos ellos, que avalan la antigüedad e importancia de la vieja villa. Historia pasada que tuvo como testigo principal de la misma a la iglesia de San Juan.

PLANTA

La iglesia de San Juan tiene planta de una sola nave de ábside semicircular con tramo recto.

Tiene la clásica orientación litúrgica siguiendo un eje este (cabecera)-oeste (fachada principal). Todo ello no impide que el eje de esta planta esté desviado 45 grados de dicho eje en dirección norte, lo que no invalida el sentido clásico de orientación de las iglesias románicas que lo hacía en un 100% con la cabecera hacia la salida del sol y su fachada principal hacia el ocaso del mismo.

Las medidas exteriores de la iglesia son de 35 mts. de largo por 13,50 mts. de ancho, distancias medidas entre verticales. La nave tiene unas dimensiones de 24,50 mts. de largo por 13 mts. de ancho entre verticales exteriores. Interiormente la nave mide 21 mts. de largo y 10,50 mts. de ancho medidas tomadas entre las verticales de los paramentos internos.

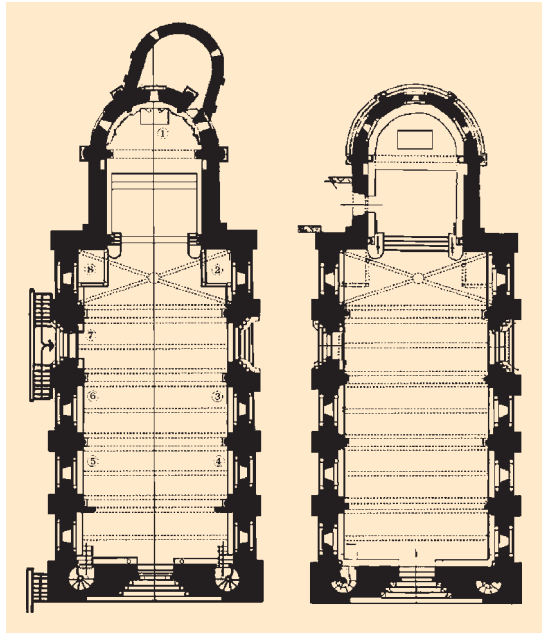
Omitiendo los caracteres estilísticos de la planta, que como ya he referido hemos realizado en otro lugar, poseía una serie de altares que hoy no existen al ser suprimidos en el traslado y restauración. El altar principal estaba presidido por un retablo barroco de grandes dimensiones que hoy no existe (1). El baldaquino de la izquierda estaba ocupado por el altar de "Las Cadenas", con imagen de Cristo yacente en una urna de cristal (2). El otro baldaquino estaba dedicado a la Virgen del Rosario (8). En el segundo tramo del muro norte, y tapando la puerta se hallaba el altar de Nuestra Señora de las Victorias (7). En el tramo contiguo estaba el del Sagrado Corazón (6). En el último tramo de ese lado y antes del coro alto existente estaba el del Santísimo Cristo (5). En el paramento sur, en el penúltimo tramo y junto al coro alto, estaba el altar de Nuestra Señora del Carmen (4). Al lado estaba el

de San José (3), que parece haber sido el primitivo altar mayor antes de su arrinconamiento a causa de la instalación del retablo barroco que lo sustituyó.

Cabe destacar la presencia de una sacristía anexa al ábside con puerta de entrada en el muro rasgado este-sur. Fue obra que se realizó por la necesidad de las funciones litúrgicas. Esta edificación añadida fue construida en 1619 según constaba en un escudo que lucía en su paramento exterior. La obra fue sufragada por el Comendador Pedro Gómez de Mendoza. Su volumen eran considerablemente inferior al del ábside románico. Poseía un tramo recto y otro semicircular.

Sus caracteres decorativos eran escasos, lo que da cuenta de la importancia funcional de añadido a que estaba destinada. Tenía 2 ventanas de saetera que permitían una ligera iluminación interior, unas pilastras en el tramo recto y un alero en gola. Las medidas de este añadido eran de 4,50 mts. de largo por 6 mts. de ancho. Todavía es posible contemplar en el actual ábside el lugar que ocupaba la vieja sacristía, pues el ocul-tamiento de siglos de los sillares que incluía interiormente adquirieron por tal motivo un color distinto a los expuestos al exterior. La diferencia de colorido de los sillares actuales del ábside marca perfectamente el volumen que alcanzaba dicha sacristía en la obra románica.

Las otras modificaciones en planta consistieron en: alteraciones de los escalones del presbiterio, del mismo modo que en el acceso a los púlpitos laterales, supresión del coro alto en los pies, mutilación del tramo recto norte del ábside para la instalación de la puerta de conexión con la nueva sacristía. La planta de Pons se realizó sin descubrir el retablo barroco, que queda enmarcado en el semicírculo. Ello hizo que no pudiera dibujar las ventanas de tipo completo existentes en ese semicírculo, y que he repuesto en mi propia planta. En la parte semicircular sur se repara la abertura de la puerta de la sacristía vieja.



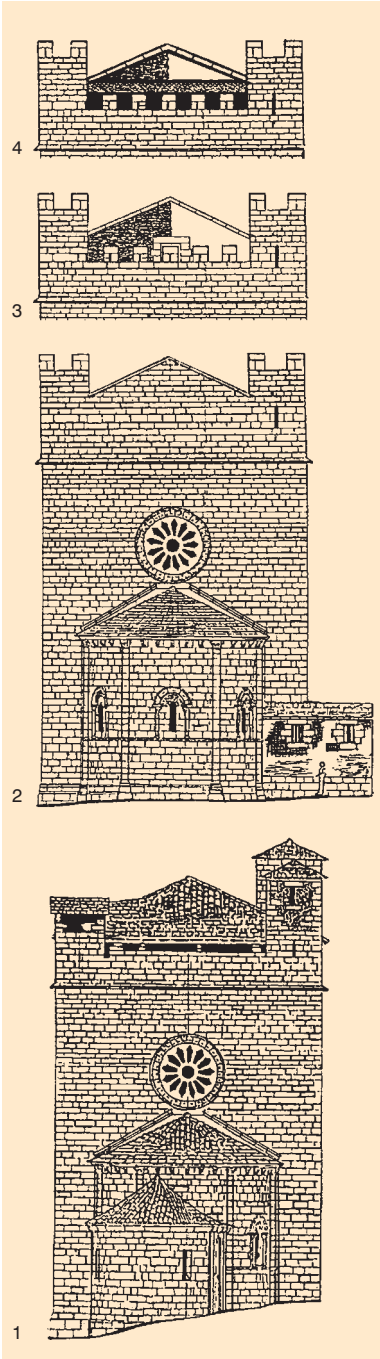
Planta, antes y después de la restauración. Según Pons Sorolla (izquierda) y según Fco. Javier Ocaña (derecha).

FACHADA ESTE

Con el traslado de la iglesia al nuevo emplazamiento hubo que replantearse la nivelación del edificio en todas sus partes, dado que su nueva ubicación no era la que tenía en el Viejo Portomarín. El efecto que se produjo con la nivelación casi total de la iglesia fue el de un “desenterramiento” de la misma, pudiéndose comprobar en algunos paramentos los límites del antiguo terreno. Este proceso tuvo que ver, en mayor o menor medida, con todas las fachadas.

En lo que respecta al ábside su enterramiento era evidente, aunque de algún modo estaba enmascarado por la sacristía vieja. El ábside sufría un profundo desnivel, de tal modo que en su lado norte no se podían casi apreciar las basas de las columnas que separaban los paños del mismo. La parte sur del ábside lo sufría en menor medida, no sólo con respecto al ábside, sino en todo el paramento sur. Ese gran enterramiento de norte a sur en el ábside motivaba una fuerte pendiente en la cabecera de la iglesia que servía de fácil desagüe de las aguas pluviales procedentes del Camino de Santiago que corría por el lado norte del edificio.

La nivelación del terreno y la supresión de la sacristía vieja dio un aspecto nuevo a la cabecera. La situación actual es de una casi total nivelación, existiendo sólo el pequeño desnivel que permite liberar las aguas de la pequeña plazoleta que se constituyó en esa fachada. Hoy es posible contemplar ese desnivel en el



Fachada este, según Francisco Javier Ocaña: 1.- Estado primitivo. 2.- Diseño no realizado. 3.- Después del traslado. 4.- Estado actual.

oscurecimiento de los sillares inferiores, aunque resulta difícil debido a las nuevas humedades surgidas como consecuencia de la nueva ubicación.

Presentamos en los planos los cambios y las situaciones que se modificaron, no sólo en lo que respecta al ábside, sino también en la fachada general. Situaciones que en altura tuvieron varias modificaciones, incluso en el proyecto inicial, que se transformó después en la conservación del antiguo paso de ronda, y la última de 1986 con la supresión óptica del almenado debido al tejadillo que se instaló sobre él.

La configuración de las partes altas del paramento hay que considerarlas en función de lo que existía antes del traslado y restauración, y su estado actual. La parte superior del paramento estaba compuesta en su antiguo emplazamiento por dos torres, una de mayor altura que la otra, unidas ambas por un adarve de 8 mts. de largo en estado ruinoso, que era donde se apoyaba el estribo del tejado existente. El deterioro de todos los elementos era considerable, sobre todo en la torre sur y en la inexistencia de señalización del almenado, que estaba sustituido por piedras sueltas que servían de apoyo al referido estribo del tejado. Las torres estaban cubiertas por tejadillos, a 4 aguas la norte, y a una sola agua la sur.

Cuando se trasladó el edificio al nuevo emplazamiento se procedió a su restauración siguiendo los parámetros por los que se reconstruyeron las partes defensivas de los cuatro paramentos.

La restauración consistió en reponer a igual altura las 2 torres con sillares regulares y bien escuadrados. Estas torres acababan hoy en terrazas almenadas, no con



Supresión de la vieja sacristía. Archivo Fco. Javier Ocaña.



Fachada este. Antes de la modificación de cubiertas en 1986. Archivo Fco. J. Ocaña.

tejadillos como en su antiguo emplazamiento. Se diseñó un frontón triangular que uniese las dos torres. Después fue modificado, también en el plano original, para colocar almenas y recuperar el paso de ronda que existía tras esa estructura. El tejado, que antes apoyaba en el tímpano, se retranqueó para dejar libre el paso de ronda que habla existido en época pretérita, como estaba evidenciado bajo el tejado por multitud de elementos que lo hacían presente.

La última modificación consistió en colocar un tejadillo sobre las almenas, como consecuencia de la restauración de 1986, debido a las filtraciones de agua que presentaba el solado y que habían incidido sobre el arco triunfal, rompiendo la clave y amenazando con la desvinculación de la misma, y la ruina de todo ese elemento sustentante.

El resultado final es, como se puede observar, muy diferente a lo que en principio se proyectó, y desde luego al de su estado general en el antiguo emplazamiento

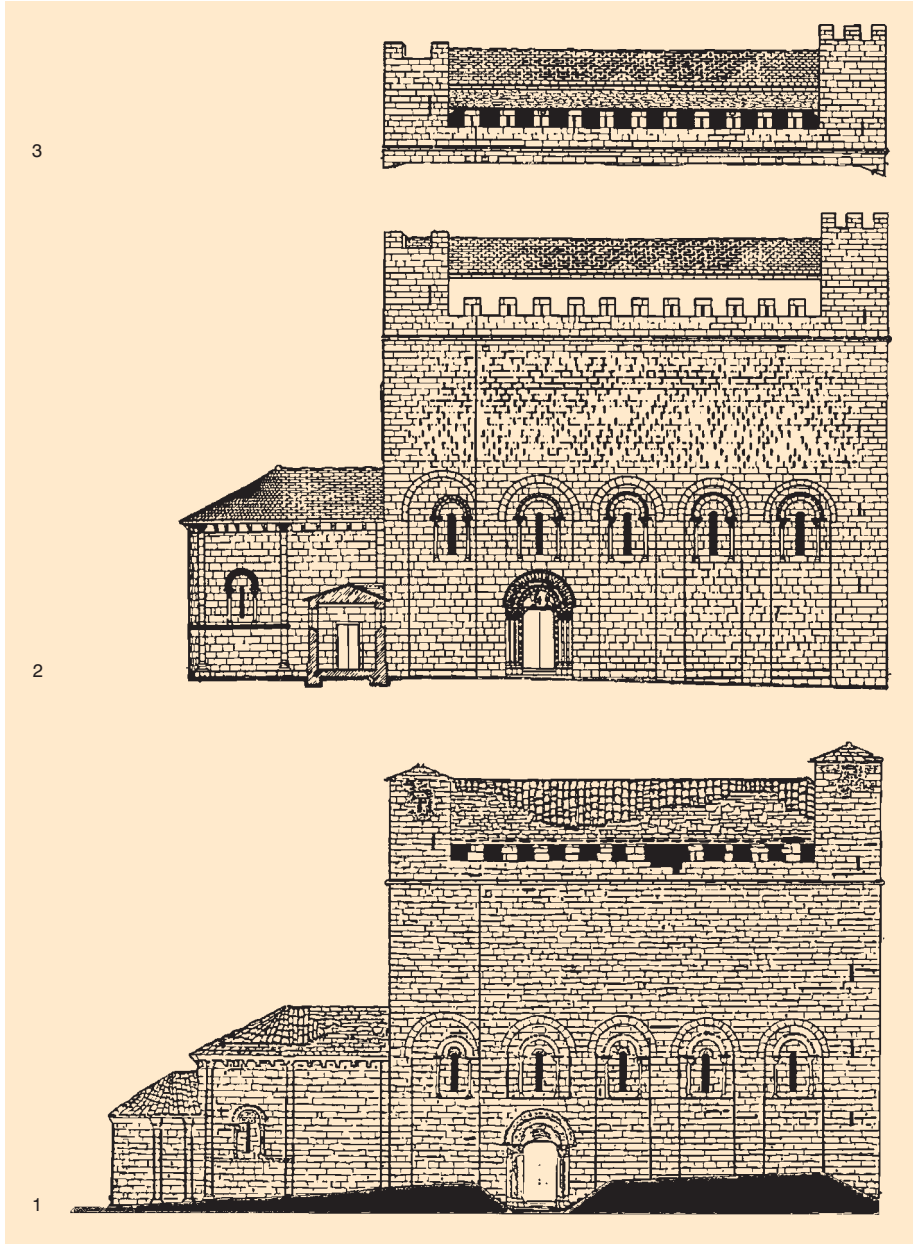
FACHADA NORTE

La fachada norte tenía en su antiguo emplazamiento una caracterización muy diferenciada y distinta a como hoy se puede contemplar. La iglesia de San Juan estaba situada al final del Viejo Portomarín y de la calle de Santa Isabel, que era la arteria principal y dorsal del pueblo.

A partir de la iglesia se iniciaba una pequeña pendiente que era el antiguo Camino de Santiago. Finalizando la calle de Santa Isabel poseía el pueblo edificaciones cada vez menores hasta adoptar el pleno ejercicio de camino que su denominación indicaba. Tal ascensionalidad había de marcar el edificio de la iglesia en forma de un progresivo enterramiento de Este a Oeste, pero principalmente en esta vertiente Norte.

El traslado del edificio a un nuevo lugar supuso una consideración diferente del emplazamiento. La iglesia fue situada en el centro del nuevo pueblo con una visión de perspectiva general de la que antes no gozaba. El planteamiento de su nueva ubicación incluía la nivelación máxima posible de sus cuatro paramentos. Fue en esa línea que la fachada norte pasó de poder ser contemplada con dificultad debido a la angostura del Camino de Santiago a poder ser admirada con gran amplitud, pudiendo apreciarse ahora perfectamente su monumental verticalidad, y toda su horizontalidad.

La ascensión del Camino de Santiago en esta fachada norte producía un desigual enterramiento de este a oeste. El mayor enterramiento del muro, con respecto a su situación actual, se situaba en el contrafuerte de esquina de la fachada oeste, donde existía una escalera que daba acceso desde el



Fachada norte, según Francisco Javier Ocaña: 1.- Antes del traslado. 2.- Después del traslado. 3.- Después de la restauración de cubiertas, 1986.



Fachada norte, antes de la modificación de las cubiertas en 1986. Archivo Fco. Javier Ocaña.



Vista noroeste: antes del traslado (izquierda) y después del traslado (derecha). Archivo Fco. Javier Ocaña.

Camino a la fachada principal. En ese punto la iglesia estaba enterrada 2,50 mts. con respecto a su situación actual. Desde ese punto hasta el ábside el descenso del enterramiento era notable, dado que el camino tenía una pendiente de 25 grados que provocaba que el enterramiento en el contrafuerte de esquina junto al ábside fuera sólo de 0,80 mts.

Las cifras casi nunca suelen hacer comprender la realidad, sobre todo si se puede comparar el dato con el aspecto físico del fenómeno. Aunque de una forma muy desdibujada todavía se puede contemplar hoy esa línea de enterramiento en los sillares del paramento, aunque muchas veces hay que poner buena voluntad para tal comprobación. El hecho puede ser especificado únicamente si se observan las fotografías de la época y se comparan con las actuales.

En el análisis de este paramento puede ser considerada la característica principal del edificio, que es la de iglesia-cajón-fortaleza. Iglesia, porque es la propia función para la que fue creada y su principal cometido a lo largo de los siglos. Cajón, porque hay que considerar la ordenación cúbica de su volumen. Fortaleza, porque cumplió la importante labor de salvaguardia de la posición estratégica de protección del vado principal del Miño en Galicia, defensa que fue realizada por Ordenes Militares que en esta iglesia tuvieron gran significación.

La gran verticalidad del muro define perfectamente la parte eclesial y la defensiva. La eclesial está prefigurada por las ventanas que dan iluminación a la nave. La defensiva está significada por las torres y el almenado, configurando ambas disposiciones actividades, distintas en una sola edificación.

La distribución de la parte defensiva sufrió una gran modificación al ser trasladado el edificio al nuevo emplazamiento y ser posteriormente restaurado. La parte superior estaba almenada, como una consecuencia lógica de su pertenencia a la Orden de San Juan y su situación estratégica en la margen derecha del Miño, que era el paso obligado por donde los peregrinos cruzaban hacia Santiago. Nada hace pensar que la zona defensiva almenada fuese un añadido posterior, sino que se concibiese dicha edificación con las dos funcionalidades de iglesia y fortaleza. La situación del almenado y las torres laterales en su antiguo emplazamiento era de gran deterioro. El almenado (con una horizontalidad de 18,20 mts.), aunque con notable presencia, tenía una formación irregular caracterizada por su inestable asentamiento. Estaba constituido en su mayoría por sillares superpuestos que guardaban la distancia y altura de las actuales almenas.

Sobre esos elementos se apoyaba el estribo del antiguo tejado que ocultaba en su parte interior el antiguo paso de ronda que rodeaba toda la parte defensiva.

La restauración consistió en la recreación del almenado, habilitando almenas de sección plana en base a algunos elementos significativos de este tipo conservados en este paramento. Se retranqueó con pérdida de los 3 mts. que volaban sobre el paso de ronda devolviéndole al mismo el sentido funcional para el que había sido creado. Se conservaron las alturas de las torres suprimiendo el sillarejo de las mismas por sillares bien escuadrados y se suprimieron los tejadillos a 4 aguas por terrazas almenadas. Después, en 1986, se cubrieron las almenas con un tejadillo que evitase las filtraciones del agua por el paso de ronda hasta la bóveda del edificio, y la posibilidad de su ruina.

FACHADA SUR

Esta fachada fue la que menos alteraciones tuvo, si exceptuamos las restauraciones superiores, dado que el nivel de enterramiento con respecto a las otras 3 apenas era perceptible, por lo que al ser trasladada no fue preciso hacer una gran labor de desenterramiento del paramento.

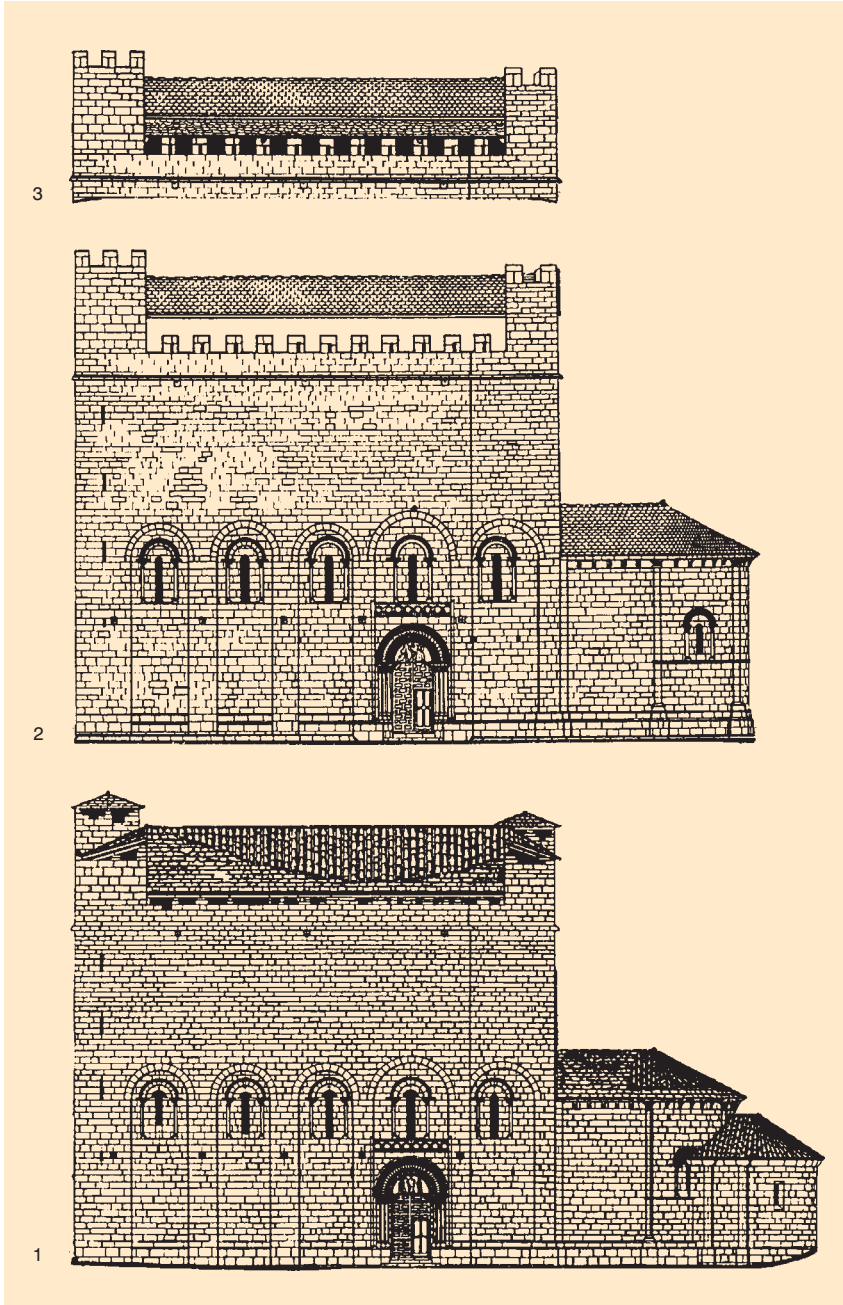
En el antiguo emplazamiento esta fachada tenía ante sí un gran espacio libre que sólo estaba limitado por el río. Este espacio estaba vacío de

edificaciones, sólo ocupado por el palco de la música y los árboles que poblaban la zona más oriental del recinto. Era en ese lugar sombreado donde se celebraba la feria del ganado vacuno, del que tomó nombre el espacio como Campo de la Feria.



Antes del traslado (arriba) y después del traslado (abajo).
Fotografías. Archivo Fco. Javier Ocaña.

La nivelación del terreno era considerable en esa zona. No existían grandes desniveles. Sólo los precisos para el buen desagüe de la misma. La fachada se erguía majestuosa en todo su esplendor dimensional. Las necesidades urbanísticas del Nuevo Portomarín hicieron que esta fachada perdiera su esplendor de perspectiva, dado que en este lado sur se situaron edificaciones muy cercanas a la iglesia.



Fachada sur, según Fco. Javier Ocaña: 1.- Antes del traslado. 2.- Después del traslado. 3.- Después de la restauración de cubiertas, 1986.



Fachada sur desde la otra orilla del río. Archivo Fco. Javier Ocaña.



Vista suroeste: antes del traslado (izquierda) y después del traslado (derecha). Archivo Fco. Javier Ocaña.

El desenterramiento del edificio no supera 1 mt. en toda su extensión horizontal, aunque con ligeras variaciones, lo que ha de considerarse nulo si lo comparamos con lo realizado en el muro norte. Este proceso de enterramiento, al igual que en los otros muros, está ligeramente dibujado en las partes bajas a lo largo de toda la horizontal, debido al oscurecimiento de los sillares que durante siglos estuvieron enterrados, sometidos a un proceso químico diferente de los que estaban al aire. A ello hay que añadir también las humedades modernas, que de algún modo dificultan la observación de la antigua línea horizontal, pero que en algunos casos es perfectamente comprobable.

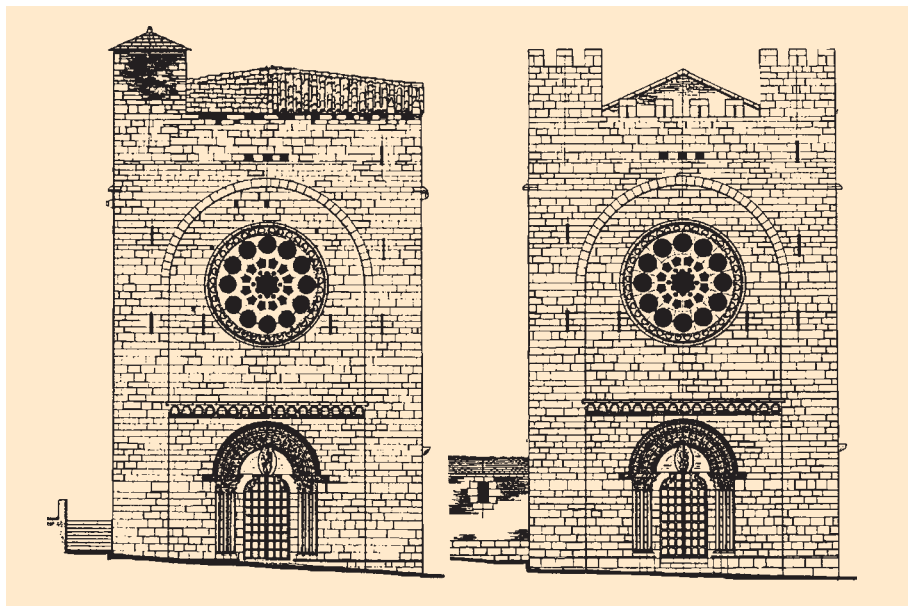
La parte superior del edificio tenía caracteres diferentes en su antiguo emplazamiento y en la actualidad, como ocurría en las otras 3 fachadas. Lo que se suponía que era la zona defensiva del paramento, que incluía el almenado y las 2 torres, estaba en peor estado de conservación que los mismos elementos del muro norte. El señalamiento del almenado era mucho más precario, limitándose a simples piedras superpuestas que sostenían el estribo del tejado que alcanzaba la verticalidad del muro. Las torres no mantenían más que una ligera elevación sobre el almenado. Sus tejados eran a una sola agua en dirección a las fachadas este y oeste. Todo ofrecía un deterioro generalizado, no comparable a lo visto en el muro norte, que con ser muy avanzado, señalaba claramente la procedencia de sus elementos en las épocas pretéritas del edificio.

La reconstrucción llegó, naturalmente, de la mano del muro norte. En dicho muro se había evidenciado la presencia de almenado con almena plana, que difícilmente podía ser comprobado en el muro sur. Se realizó la tarea de homologar ambos paramentos en base a retranquear el alero del tejado para dar significado y sentido al paso de ronda, tan presente por tantos indicios a lo largo de todo el edificio. Una vez realizada la labor de retranqueo sólo quedaba establecer el almenado conforme se había hecho en el muro norte. Más tarde se recompusieron las 2 torres de esquina, suprimiendo el antiguo sillarejo por sillares bien escuadrados y rematándolas en terrazas almenadas. La altura y dimensionado de ambas torres se hizo en función de lo realizado en sus homólogos del muro norte.

FACHADA OESTE

Esta fachada oeste sufrió una gran remodelación al ser trasladada al nuevo emplazamiento. También fue importante la ordenación de su entorno, si lo comparamos con el que tenía en el Viejo Portomarín.

La fachada oeste en su antiguo emplazamiento daba a una extensa finca donde estaba ubicada la antigua casa rectoral, que extendía su propiedad



Fachada oeste: antes del traslado (izquierda) y después del traslado (derecha). Archivo Fco. Javier Ocaña.

en forma de rectángulo de 75 mts. en su lado mayor y 18 mts. en su lado menor. Dicha finca estaba ocupada en su parte central por 2 edificaciones de amplias dimensiones que dejaban un gran espacio libre, utilizado como huerta. La casa de mayores dimensiones era la citada antigua rectoral. Ante la puerta de la iglesia se abría un pasillo de norte a sur con una anchura de 7 mts. En el extremo norte de este pasillo existía una escalera que daba acceso a la fachada norte, por donde corría el Camino de Santiago. Por todo lo descrito se puede comprender que la fachada oeste en el antiguo emplazamiento estaba limitada por esa extensa propiedad que no permitía la contemplación de la misma en toda su aparatosa frontalidad.

Cuando se traslada la iglesia al Nuevo Portomarín se instala en el centro del pueblo, como era deseo de Pons Sorolla, que así lo hace constar en el proyecto. El nuevo trazado regulador del Nuevo Portomarín al situar la iglesia en el centro del pueblo hace que tenga una perspectiva muy diferente a la que poseía en su antiguo emplazamiento. Se buscó garantizar la buena visibilidad del monumento en la fachada oeste para no perder el aspecto de mole de imponente grandiosidad en relación con el pueblo. El efecto conseguido ha sido sorprendente, dado que la urbanización del entorno de la iglesia nada tiene que ver con la misma situación en el Viejo Portomarín. Con respecto a la fachada oeste consistió en pasar de tener ante la misma un

corredor de 7 mts. de anchura, a poseer ante ella una plaza cuadrada de 25 mts. de lado. La contemplación de toda la monumental frontalidad es ahora perfectamente posible.

La fachada oeste en su antiguo emplazamiento presentaba una ligera inclinación de norte a sur, que motivaba el enterramiento de algunos sillares en su parte norte con respecto a la horizontalidad de la puerta que se prolongaba hasta la parte sur de la misma. Cuando sucede el traslado, encuentra Pons la posibilidad de equilibrar esa fachada en un plano horizontal mayor del que disfrutaba. Acomete dicha obra, que hoy es posible comprobar por la necesaria reposición de sillares que tuvo que realizar en la parte norte de la fachada, con motivo de lograr la horizontalidad deseada. Hoy se puede comprobar la línea diagonal de la vieja horizontalidad, que era superior a la mantenida en la actualidad y que conserva una ligera inclinación para facilitar los desagües de la zona norte.

El ordenamiento general de la fachada está realizado en base a un gran arco central de medio punto de 8,5 mts. de luz. Cobija este arco los elementos principales, que son: la puerta y el rosetón en 2 pisos, separados por el tornalluvias. Flanqueado este arco, que anuncia una sola nave, se sitúan unos grandes contrafuertes regruesados con saeteras en sus frentes iluminando las escaleras de caracol que conducen a la zona defensiva superior.

En su antiguo emplazamiento estos contrafuertes remataban, el más al norte en una torre de sillarejo con tejado a 4 aguas que se elevaba 3 mts. desde la horizontal del presumible almenado. La torre sur no estaba marcada en esta fachada, pero si en la fachada sur, dominando la línea horizontal desde la torre norte hasta la esquina sur del edificio, constituyendo la línea del antiguo almenado existente, probado por la existencia del paso de ronda interior que se coordinaba con las otras del edificio.

La restauración consistió en reponer el almenado en su extensión real de 7 mts. dotándolo de las almenas que había perdido y que habían sido sustituidas por piedras sueltas, donde apoyaba el estribo del tejado. Después



Fachada oeste. Estado actual. Archivo Fco. Javier Ocaña.

se cambió el sillarejo de la torre norte por sillares bien escuadrados, y se coronó con una terraza almenada. La torre sur, que no existía en la fachada oeste, pero que estaba señalada en la vertiente sur, se creó con el mismo dimensionado y función que la norte. El tejado que se acercaba hasta la vertiente de la fachada, se retranqueó para dejar libre el paso de ronda, de tanta importancia en esta iglesia.

INTERIOR

Para comprender mejor el proceso de traslado y restauración hay que considerar debidamente las secciones horizontales y transversales.

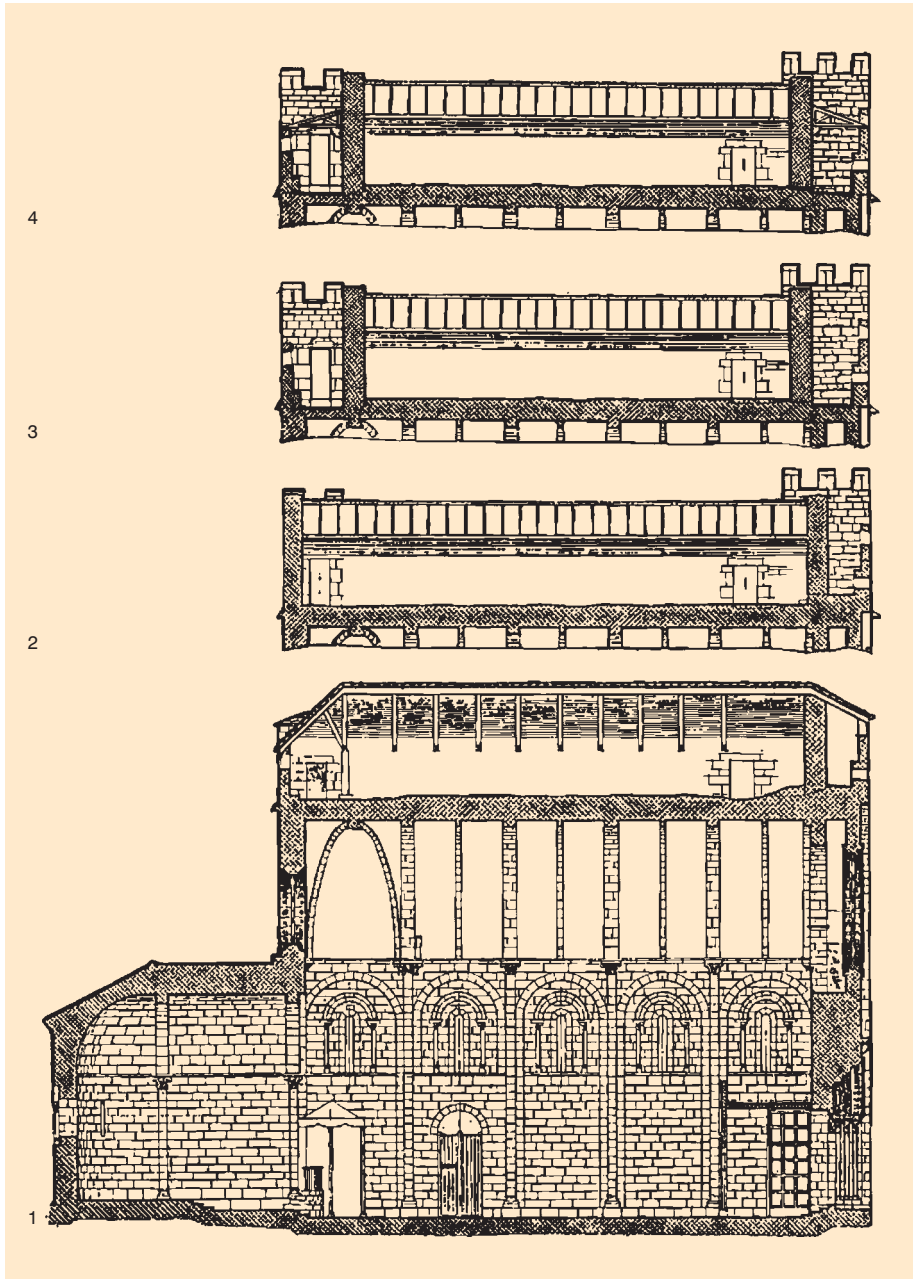
La sección horizontal en el antiguo emplazamiento queda clara en el plano de Pons Sorolla. En él dibuja el coro de pies que después había de suprimir, omite la credencia del paño recto del ábside, que sí debió ver, y las ventanas que no debió percibir a causa de haber realizado el plano con el retablo barroco interpuesto, y por consiguiente sin posibilidad de confirmarlas, aunque sí se podían suponer.

Con respecto a las partes superiores hace Pons el diseño de su primera intención, que era el de colocar el tejado directamente sobre el frontón triangular en la fachada este, y conservar el paso de ronda en la fachada oeste con reposición del almenado.

En un plano posterior rectifica la posición de la fachada este, retranqueando el tejado y dejando libre el paso de ronda, como en la otra fachada, y pudiendo ser accesible la torre correspondiente por su puerta natural al aire, y no bajo cubierta. Mis propias mediaciones me llevaron a la conclusión de que el paso de ronda oeste tenía una dimensión de mayor anchura que el dibujado por Pons, y así lo he hecho constar en el plano.

La última modificación consistió en la cubrición de ambos pasos de ronda con unos tejadillos que apoyan en las almenas, labor que se realizó, como ya hemos indicado sobradamente en el año 1986.

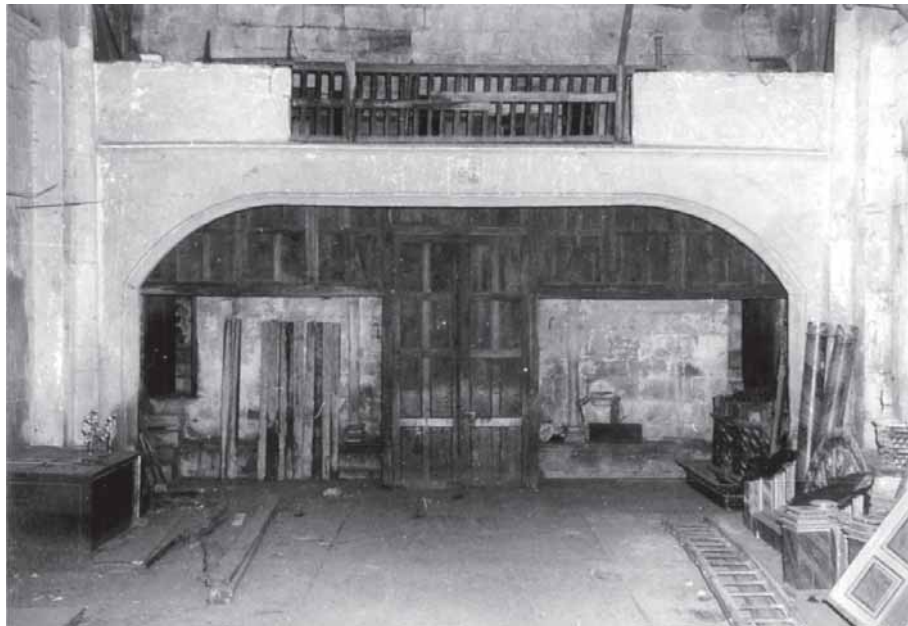
Con respecto a la sección transversal la situación es igualmente comprensible y acorde con lo señalado anteriormente. El tejado a dos aguas que cubría la techumbre en el antiguo emplazamiento se apoyaba en los restos de las almenas, mejor adarves defensivos muy deteriorados, ocultando la evidencia de los pasos de ronda que existían bajo la cubrición de las tejas. La restauración consistió en la reposición de esos pasos de ronda al aire libre, y su posterior cubrición por los tejadillos de la restauración de 1986. Ni en éste, ni en el caso de la sección horizontal hemos descrito la reposición de las torres, porque ya lo hemos hecho en los apartados anteriores de los correspondientes alzados.



Sección horizontal, según Francisco. Javier Ocaña: 1.- Antes del traslado. 2.- Primer diseño del traslado. 3.- Realidad del traslado con ajuste de medidas. 4.- Cubrición de los pasos de ronda.

El aspecto interior del recinto varió mucho con el traslado, si bien la modificación arquitectónica apenas tuvo importancia. No fue así en el aspecto decorativo. Se accedía al interior del edificio bajo un coro alto de madera que ocupaba el primer tramo de la nave. Estaba formado en su parte terminal por un arco rebajado de sillería que se extendía entre los 2 muros interiores. Cuando se hizo el traslado se hizo desaparecer este coro alto, con la intención de tratar de devolver el interior primitivo que debió tener cuando se construyó la iglesia. Este tipo de coro alto en los pies de la nave es una característica común y muy extendida, no sólo en los grandes y pequeños edificios gallegos, sino en el resto de las iglesias peninsulares.

Una vez pasado este primer tramo la decoración era completamente diferente a la actual. Lo que más hacía variar su aspecto con respecto a lo presente era la proliferación de altares que iban cubriendo casi todos los tramos entre columnas, rematando con la presencia de un gran retablo barroco presidiendo al altar mayor. De todos ellos no nos queda presencia más que en los 2 baldaquinos esquinales del paramento este. Los otros altares fueron hechos desaparecer sin conocerse actualmente su destino. El gran retablo barroco una vez desmontado debía haber sido llevado a Lugo para su instalación en un lugar adecuado, pero el día que llegó el transporte que

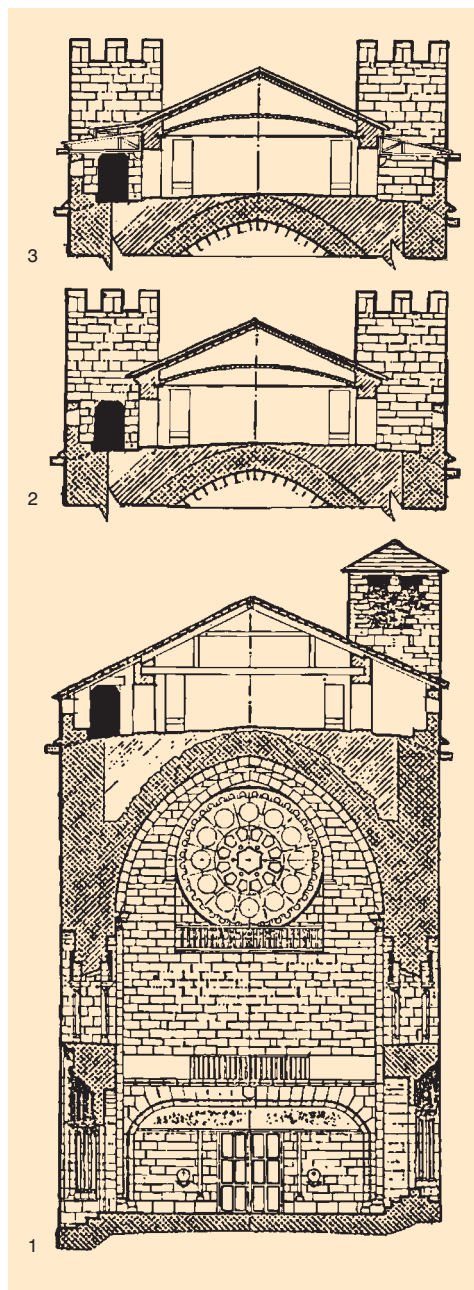


Coro alto a los pies de la nave en el antiguo emplazamiento. Archivo Fco. Javier Ocaña.

debía hacerlo el pueblo se amotinó impidiendo su traslado. La triste realidad del hecho es que por el mal entendimiento de unos y otros esta obra está abandonada en unas dependencias del piso superior del mercado, que yo haya tenido noticia, sin poder ser empleada.

La ubicación de los otros altares ya la hemos indicado en el apartado de la planta. Todos, salvo el que debió ser el primitivo altar mayor antes de ser desplazado por el retablo barroco, carecían de interés artístico aunque poseyendo tallas de calidad, como lo demuestra el aprovechamiento del Cristo que está en el ábside.

El criterio que guió a Pons para limpiar la iglesia de los viejos altares debió ser el de restituir la austeridad que en su opinión debió presidir la concepción general de la obra. A este criterio añadió el de *“poco valor artístico de muchos de esos altares”*, palabras que utiliza en el proyecto del traslado para denominar la obra del retablo barroco, opinión que no es compartida por otros autores. La fotografía que se adjunta del mismo podrá aclarar a quien lo precise la valía, o la escasez, de la misma del retablo hoy desaparecido. De cualquier modo no entraremos en polémicas sobre el tema, nosotros sólo reflejamos los estados antiguos y presentes de la cuestión.



Sección transversal, según Fco. Javier Ocaña: 1.- Antes del traslado. 2.- Después del traslado. 3.- Cubrición de los pasos de ronda.

PARAMENTO ESTE

En los ángulos de confluencia de los muros laterales con el paramento este se levantan 2 baldaquinos que son un añadido posterior a la obra románica. Se prolongan a lo largo de la nave sobre el espacio de muro que deja el ábside en sus laterales. Ambos tienen la misma anchura aunque distinta longitud, siendo un poco mayor el del lado derecho.

El baldaquino de la izquierda actualmente cobija un altar con la imagen de Ntra. Sra. de las Victorias. En su antiguo emplazamiento este altar se denominaba como de “Las Cadenas”, en el que veneraba una imagen antigua de Cristo yacente con los brazos articulados en una urna de cristal; todo ello al pie de un pequeño retablo barroco. Fue el altar de la Cofradía de las Benditas Animas, que bajo la advocación del Santo Sepulcro de la Vera Cruz fue fundada el 9 de Noviembre de 1701.

La imagen actual de Ntra. Sra. de las Victorias procede del viejo altar denominado como el de Ntra. Sra. de las Victorias, que había sido de creación relativamente reciente en la iglesia, y que ocupaba el tramo de la puerta norte del mismo muro. El altar no era de gran factura, con 2 columnas y 2 pilastras que centraban la imagen de la Virgen bajo un arco de medio punto.



Paramento este. Estado actual. Archivo Fco. Javier Ocaña.

El baldaquino de la derecha muestra fundamentalmente las mismas características que el anterior. El altar está presidido por unas pinturas que en su antiguo emplazamiento estaban cubiertas por una espesa capa de cal y que salieron a la luz con motivo del traslado de la iglesia. El tema tratado es el de la Anunciación, del que hoy sólo puede observarse la figura de María sedente en el lado derecho. El resto de la composición se ha ido perdiendo en los últimos tiempos, de tal modo que resulta difícil reconocer su composición, lo que era posible sólo hace 20 años. La cronología del conjunto pictórico podría estar en torno a la mitad del siglo XV

asimilándose al denominado “estilo gótico internacional”. Hoy está presidido este altar por la imagen de San Nicolás, que es el patrono del pueblo, aunque el titular de la iglesia sea San Juan. Esta imagen era la que presidía el antiguo retablo barroco situado en el ábside, que al ser desmontado preservó la imagen del patrono del pueblo en este baldaquino. En su antiguo emplazamiento este baldaquino estaba ocupado por el altar de la Virgen del Rosario, de factura moderna.

ABSIDE

El acceso al ábside se hace bajo un arco triunfal de medio punto doblado con una rosca moldurada en arista viva. Se alcanza actualmente el presbiterio por 4 escalones. En el antiguo emplazamiento eran sólo 2 los escalones para acceder al tramo recto, y 3 para llegar al semicircular.

A la entrada del tramo recto se alzan 2 púlpitos que actualmente tienen acceso desde el ábside por un solo escalón. En su antiguo emplazamiento era por medio de 4 escalones, lo que supone una elevación actual del solado del tramo recto con respecto a su estado primitivo.



Retablo barroco del ábside en su antiguo emplazamiento. Archivo Fco. Javier Ocaña.



Ábside en su estado actual. Archivo Fco. Javier Ocaña.

En el lado norte del tramo recto existe una puerta que da acceso a la actual sacristía y a la casa rectoral. Fue creada cuando se instaló la sacristía en ese lado del ábside una vez hecha desaparecer la semicircunferencia de la cabecera que poseía en su antiguo emplazamiento.

El tramo semicircular poseía en su antiguo emplazamiento una puerta bajo la ventana situada más al sur que daba acceso a la vieja sacristía. Al desaparecer dicha construcción también desapareció la puerta, pero con tal perfección en la ejecución de la obra que, hoy en día se nos hace casi imposible delimitar los límites de la misma.

El ábside está presidido por un Cristo crucificado que era la imagen que presidía el altar del Santísimo Cristo (E) en el antiguo emplazamiento, que se completaba en el mismo con la presencia de las imágenes de San Juan y la Virgen, por lo que se puede establecer la diferencia de concepción entre lo que en el antiguo emplazamiento era un Calvario y lo que actualmente es sólo un Cristo crucificado en solitario.

Como habíamos advertido más arriba, adjuntamos la fotografía del viejo retablo barroco que lucía el ábside en su antiguo emplazamiento, para que se puede comparar el estado actual del ábside con el de su primitivo emplazamiento, además de someter a la valoración personal de cada lector si como dice Pons Sorolla carecía de interés para ser repuesto en la obra trasladada.

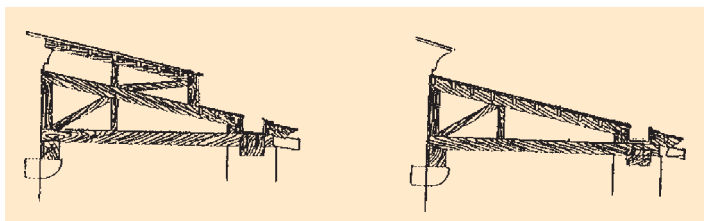
RESTAURACIÓN DE CUBIERTAS - 1986

Desde hace algunos años venían mostrándose en la bóveda gruesas humedades que se extendían de modo simétrico por encima de los hombros de la misma de este a oeste. El problema se agravaba en el tramo cuatrimpartito, donde las humedades se generalizaban en mayor medida a causa de un mayor trabajo del agua en esa zona. El paramento este, tanto interior como exteriormente, mostraba una grieta vertical considerable que procedente del almenado había roto el rosetón exterior acabando en el vértice del ábside. La misma grieta había recorrido un camino igual por el interior del paramento rompiendo el arco triunfal y penetrando horizontalmente en el tramo recto del ábside.

Todo ello hizo pensar en la necesidad de solucionar el problema, que consistía en la filtración de aguas pluviales a través de algún punto de la cubierta. La obra fue dirigida por el arquitecto Antonio Meirás Barreiro que tras las respectivas comprobaciones llegó a la conclusión que la filtración de agua tenía lugar en el ángulo formado por la unión del solado de los pasos de ronda con los muros verticales de carga que sostienen la cubierta. La

causa probable de ello debería ser el resquebrajamiento de las telas asfálticas de los solados de los pasos de ronda debido a las distintas dilataciones sufridas por el riguroso clima de Portomarín, si consideramos que la parte superior de la iglesia está sometida a un mayor deterioro climático por retranqueo de la antigua cubierta para dejar libres los pasos de ronda. Situación que se produjo tras el traslado y restauración de Pons Sorolla.

Tras varios proyectos iniciales se llegó a la conclusión de que el mejor sistema posible para evitar esas humedades y solucionar la grieta del muro este era cubrir los pasos de ronda con unos tejadillos que recogiesen las aguas de la cubierta principal. El proyecto modifica sustancialmente la restauración de Pons que había repuesto los pasos de ronda liberándolos del tejado que los cubría, y por otro lado devuelve a la iglesia el primitivo aspecto que tenía en su antiguo emplazamiento, aunque con algunas variantes.



Diseño de la cubrición de los pasos de ronda, según Antonio Meirás Barreiro.

La restauración llevada a cabo consistió en la creación de tejadillos sostenidos por cerchas de madera que apoyaban su vertiente superior en unos pequeños canes bajo la cornisa de la cubierta principal, la vertiente inferior lo hace en el propio muro almenado. No guardan estos tejadillos linealidad con el tejado principal debido a que de hacerlo no podrían apoyar el vértice inferior en el almenado; la solución al problema se buscó haciendo apoyar el proyecto superior bajo la cornisa del viejo tejado. Todo ello referido a muros norte y sur.

El muro este muestra la misma solución adoptada para los 2 anteriores, si bien la vertiente superior del tejadillo no procede del piñón de la cubierta principal como sucedía en el viejo emplazamiento, sino que mantiene igual ángulo que el de los muros norte y sur. Se procedió en este paramento al sellado de la grieta existente que recorría todo el muro verticalmente.

En el muro oeste la aplicación de los modelos anteriores varió ligeramente al ocultarse buena parte del tejadillo tras las almenas, debido al apoyo inferior del tejado tras los merlones de las almenas, tratando así de conservar el aspecto de fortaleza.

La obra se llevó a cabo el primer semestre de 1986 importando el costo de la misma una cifra que rebasó ligeramente los 7 millones de pesetas. Aportamos este dato económico de la historia del edificio para compararlo con el costo general del traslado y restauración de la obra, que fue de 5 millones de pesetas en el año 1960.

BIBLIOGRAFÍA SELECTA

- AZCARATE RISTORI, Jose M. de: *La portada de las Platerías y el programa iconográfico de la Catedral de Santiago*. A. E. A., nº 141, Madrid, 1963.
- BANGO TORVISO, I. G.: *Arquitectura Románica en Pontevedra*. A Coruña, 1979.
- *Galicia Románica*. Vigo, 1987.
- CASTILLO ÁNGEL DEL: *La arquitectura en Galicia*. vol. I de la Geografía General del Reino de Galicia, dirigida por Carreras y Candí, Barcelona, 1932.
- CHAMOSO LAMAS, M. y PONS SOROLLA, Fco.: *Las pinturas murales de Vilar de Donas (Lugo)*. C. E. G. XVI, Santiago, 1961.
- CHAMOSO LAMAS, M.; GONZÁLEZ, V.; REGAL, B.: *Galicia (La España Románica)*. Madrid 1980.
- GARCIA IGLESIAS, J. M. Y OTROS: *Historia del Arte Gallego*. Madrid, 1982.
- GÓMEZ MORENO, M.: *El arte románico español*. Esquema de un libro, Madrid, 1934.
- GUERRA, M.: *Simbología Románica*. Fundación Universitaria Española, Madrid, 1978.
- KENNETH CONANT, J.: *Arquitectura Románica da Catedral de Santiago de Compostela*. Santiago, 1983.
- KING GODDAR, G.- *The Way of Saint James*. N. Y. /London, 1920.
- LIBER SANCTI JACOBI "CODEX CALIXTINUS", tradc. A. Moralejo, C. Torres, J Feo, ed. X. Carro Otero, Pontevedra, 1992.
- LOPEZ FERREIRO, A: *El Pórtico de la Gloria, Platerías y el primitivo Altar Mayor*. Santiago, 1975.
- LUCUS nº. 6, 12, 16, 23, 30, 36: Lugo.
- MORALEJO ÁLVAREZ, S.: *La primitiva fachada norte de la Catedral de Santiago*. Compostellanum XIV, Santiago, 1969.
- OCAÑA EIROA, F. J.: *San Xoan de Portomarín*. Santiago, 1987.
- *Itinerario escolar polas igrexas románicas de Vigo*. Vigo, 1995.
- *Relaciones volumétricas de San Juan de Portomarín*, en Lucensia, nº 11, Lugo, 1995.
- PAZ LÓPEZ, G.: *Portomarín. Monografía geográfica de una villa medieval*. Zaragoza, 1961.

- PITA ANDRADE, J. M.: *Notas sobre el románico popular en Galicia*. C. E. G. nº. 24, Santiago, 1969.
- *Observaciones sobre la decoración geométrica en el románico de Galicia*. C. E. G. nº. 54, Santiago, 1963.
- *Observaciones sobre la decoración vegetal en el románico de Galicia*. Abrente nº. 1, A Coruña, 1969.
- SICART GIMENEZ, A.- *Las pinturas murales de San Juan de Portomarín*, C. E. G. XXIX, Santiago, 1975.
- SILVA, R.: *El Pórtico de la Gloria*, Santiago, 1978.
- SÁNCHEZ CANTÓN, F. J.: *La vida en Galicia en los tiempos del arte románico*, C. E. G. XVII, Santiago.
- VARIOS AUTORES: *La Catedral de Santiago*, Santiago, 1978.
- WHITEHILL, W. M.: *Spanish Romanesque Architecture of the Eleventh Century*, Oxford 1940 (reprinted 1968).
- YARZA LUACES: *Arte y Arquitectura en España 500-1250*, Madrid, 1979.
- *El Pórtico de la Gloria*, Madrid, 1984.
- *Historia del Arte Hispánico* (tomo 11 - La Edad Media), Madrid, 1980.
- YZQUIERDO PERRÍN, R.: *Iglesias románicas de la tierra del Deza con arcos lobulados*. El Museo de Pontevedra. T. XXXIII. Pp. 251-264. Pontevedra, 1979.
- *La arquitectura románica en Lugo. Parroquias al oeste del Miño*. Fundación Pedro Barrié de la Maza. A Coruña, 1983.
- *Arcos lobulados en el románico de Galicia*. El Museo de Pontevedra. T. XXXVII. Pp. 215-234. Pontevedra, 1983.
- *La expansión del arte del Maestro Mateo: San Esteban de Ribas de Miño*. Libro Jubilatío. Homenaje a los profesores Manuel Lucas Álvarez y Ángel Rodríguez González. Universidad de Santiago. T. II. Pp. 571-591. Santiago, 1987.
- *El río Miño vía de difusión artística: de Portomarín a Os Peares*. Abrente. Real Academia Gallega de Bellas Artes. Nº. 26. Pp. 39-59.